

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En Tardienta, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día veintiocho de enero de dos mil veintiuno, previa convocatoria al efecto y al objeto de celebrar la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno convocada, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, (Dña. Miriam Ponsa Brusau), los siguientes concejales:

Presentes: D. Andrés Mur Oto
 Dña. María Josefa Bescós Oliva
 D. Pedro Javier Bailo Bolea
 Dña. Corona Martín Abad
 Dña. María Carmen Urresti Urúen
 D. Basilio Javier Pardo Biarge

Ausentes: Ninguno.

Da fe del acto la Secretaria de la Corporación Dña. María Isabel Puértolas Puértolas.

Constituido el Pleno con la mayoría legal necesaria y los requisitos exigibles, la presidencia declara abierta la sesión, procediéndose a dar lectura del Orden del Día, adoptándose los acuerdos que se expresan a continuación.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DE ACTAS ANTERIORES.- A continuación la Sra. Alcaldesa somete a la consideración del Pleno el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 18/11/2020, cuyo contenido los reunidos manifiestan conocer íntegramente por haber recibido la oportuna copia y queda aprobado por unanimidad de los miembros de la Corporación, quedando elevado a la categoría formal de acta, que será suscrita por la Sra. Alcaldesa y la Sra. Secretaria de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

2.- ADHESIÓN AL SERVICIO DE ASESORAMIENTO URBANÍSTICO DE LA COMARCA DE MONEGROS.- Por la Alcaldía se da cuenta del contenido del escrito recibido de la Comarca de Monegros solicitando, si interesa, la adhesión del Ayuntamiento de Tardienta al Servicio de Asesoramiento urbanístico, de edificación y obra civil a los municipios de la Comarca, en virtud de lo previsto en el artículo 164 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón. Se indica que las condiciones de frecuencia de la prestación y económicas resultan beneficiosas para el Ayuntamiento toda vez que el acceso al servicio de asesoramiento urbanístico no se verá afectado en cuanto a la prestación del mismo si bien el coste será menor, y se da cuenta de la solicitud remitida para la adhesión al mismo, pendiente de ratificación por el pleno e informando de que la adhesión servicio sería efectiva a partir del próximo mes. Seguidamente y tras el oportuno debate, el pleno, por unanimidad de los miembros que componen la Corporación, adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Ratificar la adhesión del Ayuntamiento de Tardienta, al Servicio de Asesoramiento Urbanístico, de Edificación y Obra Civil a los Municipios de la Comarca de Los Monegros, en los términos de la comunicación recibida, por considerar que con la misma se mejora la eficacia del Ayuntamiento en el ejercicio de sus competencias en la materia.

Segundo: Aceptar las condiciones económicas y comprometerse a consignar en el presupuesto municipal crédito adecuado y suficiente para la financiación del servicio.

Tercero: Facultar a la Sra. Alcaldesa, para llevar a cabo las actuaciones necesarias y para la firma de cuantos documentos sean precisos para llevar a término los acuerdos adoptados.

3.- DACIÓN DE CUENTA DE ASUNTOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.- Seguidamente se da cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el 11/11/2020 hasta el 25/01/2021, ambos inclusive, transcritos todos ellos en el correspondiente libro de Resoluciones de Alcaldía.

4.- ASUNTOS DE ALCALDÍA.- A continuación, por la Alcaldía y para conocimiento del resto de miembros de la Corporación se da cuenta de los siguientes asuntos:

Actuaciones financiadas por el Plan de Obras y Servicios de 2020 de la Diputación provincial de Huesca: Han finalizado en este mes de enero las actuaciones consistentes en la “sustitución e instalación de filtros en la potabilizadora” y en diciembre se dio fin a la obra de “acondicionamiento de acceso desde la A-121, por C/ Mayor y Pl. Aragón”.

Cementerio: Se ha recibido la plataforma elevadora portaféretros, con ello se concluyen las actuaciones en el cementerio: retejar, colocar nueva puerta en el almacén (en el que se guardará la plataforma elevadora portaféretros) e iluminación de la capilla.

Abastecimiento de agua: sigue habiendo problemas con el abastecimiento de agua por el consumo que es el doble del previsto para la población de Tardienta. Se siguen buscando fugas, se ha encontrado alguna pequeña pero eso no justificaría el elevado consumo. El alguacil le ha informado de que este problema se da en los últimos años, si bien la balsa está prevista para 2.000 habitantes se vacía rápido y hay que rellenar todos los meses. El problema es que el llenado es muy lento porque la entrada de agua a la balsa es pequeña y aunque normalmente no hay problemas porque si se pide agua a la Confederación, ésta accede a lo solicitado en estas fechas es complicado puesto que se corta el agua durante más de un mes en el canal por trabajos de limpieza y mantenimiento lo que impide el rellanado de la balsa durante ese periodo. Hoy la balsa está casi vacía y los depósitos lo mismo. Habló ayer con el responsable de la Confederación en la zona, que sabedor del problema informa que ha solicitado que se agilicen los trabajos para que si terminan mañana pueda rellenarse la balsa a partir del lunes, puesto que hay que dejar un plazo mínimo de dos días para rellenar la balsa una vez finalizadas las obras para que el agua no arrastre mucho barro a la balsa. Pero no es seguro que pueda rellenarse el próximo lunes, ni siquiera que haya reserva suficiente de agua entre la balsa y el depósito hasta entonces, por lo que si fuese necesario se avisaría a los bomberos para garantizar el suministro con un camión. Se está al tanto de los consumos y parece que el exceso se debe a la existencia de alguna fuga importante que todavía no se ha detectado y a algún enganche ilegal que se desconoce.

Plan Concertación de Inversiones: se ha aprobado en Diputación Provincial de Huesca una subvención de casi 30.000,00 € para este Ayuntamiento y se han presentado memorias valoradas para la ejecución de obras de “Pavimentación de la C/ Cuartel”, por 9.538,97 €, “Acondicionamiento de jardines”, por 10.928,84 € y “Creación de nuevo jardín, por 9.900,00 € y adjudicado las obras antes de 31/12/2020 conforme a las bases de la convocatoria de

subvención, debiéndose ejecutar las obras hasta final de abril y justificar su ejecución en mayo.

Edificio de Consultorio Médico y Correos: en diciembre cedió el falso techo del piso superior de la zona de la oficina de Correos. El Técnico de urbanismo informó que había que quitar el falso techo de todo el edificio y a la vez que se llevaron a cabo esos trabajos se retejó todo el edificio dado que el problema derivaba de una gotera que no había sido detectada a tiempo. Según el Técnico se puede seguir usando el edificio pero hay que ir pensando en arreglarlo. En estos momentos, con la pandemia de COVID es difícil trasladar el Consultorio Médico y la oficina de Correos, para la que habrá que buscar otro espacio antes de iniciar las obras, para evitar que desaparezca el servicio en el pueblo, pues si se cierra, ya no volverá. Se ha pensado que podría acondicionarse una sala en el edificio que actualmente utiliza la Comunidad de Regantes dado que está muy obsoleto y habría que arreglarlo, lo que permitiría ampliar la Escuela de Música en la planta superior y crear dos accesos independientes en la planta baja y una vez pudiera trasladarse la oficina de correos a una de esas salas, dado que actualmente el servicio de correos no necesita tanto espacio como antes, proceder al acondicionamiento del edificio en el que se encuentra el Consultorio Médico. Se ha solicitado la redacción de una memoria valorada para acometer las obras de la ampliación de la Escuela de Música y el acondicionamiento de las dos salas en la planta baja del mismo edificio para solicitar subvención para su financiación a la Diputación Provincial de Huesca con cargo al Plan de Obras y Servicios de 2021, sufragando el resto de la inversión el Ayuntamiento con cargo a sus fondos propios. Se trata en ambos casos de edificios muy viejos que requieren obras importantes.

Personal municipal: Uno de los trabajadores de la brigada está en situación de baja laboral desde hace unos días, posiblemente haya que hacer convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo que permita hacer las sustituciones necesarias en caso de bajas, vacaciones, ausencias,... de los trabajadores municipales.

Se han reparado varias goteras en el edificio del Centro Cívico tras las tormentas de nieve, Filomena, y aire.

Parque: se han cortado tres árboles en la parte de atrás del parque para evitar peligro, pues estaban muertos, parece ser que desde un incendio ocurrido hace algunos años y no eran estables. Se comenzó cortando los troncos a trozos y ahora se procederá a cortar las raíces.

5.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.- Por los concejales que se dice se expresan los siguientes:

La Sra. Martín Abad:

1.- agradece a la Secretaria la buena ejecución en la redacción del borrador del acta anterior.

2.- pregunta por la obra de la Calle Mayor, dice que está recién hecha y hay charcos, dice que debió afectar el paso de una pala cuando estaba recién echado el nuevo pavimento. Le informa la Sra. Alcaldesa que ya se ha comentado el tema con el contratista, quien ha informado que el alquitrán se asienta con el tiempo. El Sr. Mur Oto informa que el pavimento es de "riego asfáltico" y hasta que no pase el verano, con el calor, que se asentará el material, no procede escobar la gravilla que queda y que respecto a los baches, el contratista se ha comprometido a repararlo con el buen tiempo, añadiendo que lo mismo ocurre con la pavimentación de la C/ Matadero.

3.- le han preguntado dos vecinos por las rejillas que están atascadas y saber si se van a mirar. Contesta la Sra. Alcaldesa que se avisará a la brigada para que las revisen.

4.- le ha preguntado xxxxxx sobre los permisos de la base de carga. Se informa que se están tramitando los expedientes.

5.- sobre la moción de los trenes que se presentó en el último pleno, dice que echa en falta que no se les haya comunicado que venía el Director General de Transportes. Responde la Sra. Alcaldesa indicando que a ella le avisaron un viernes de que venía el lunes para presentar el Plan de Transportes de Aragón. El Director General no sabía que no había autobús que conectase de Huesca a Zaragoza y ella le pidió que apoyase el tren y el autobús, venía mal informado sobre la situación del transporte en Tardienta y sólo para informar el Plan de Transportes de Aragón. Una vez informado sobre los servicios de trenes y que interesaba que siguiesen funcionando como antes y de la previsión de remodelación de la Estación, según la noticia que apareció publicada en el Heraldo en 2020, de la que no se tienen más datos, el Director General le respondió que costaba más el tren que el autobús y que a través de un contacto en RENFE, porque con ADIF es imposible contactar, se interesaría por el tema, comprometiéndose a informar si sigue adelante tal proyecto. Interesa conocer cómo se prevé la remodelación de la plaza puesto que una parte es del Ayuntamiento por lo que habría que hacer una reunión a tres bandas (ADIF, DGA y Ayuntamiento), pero de momento no se sabe nada más. Informa que ella le remitió un e-mail con las noticias publicadas que le había referido durante su visita para que tuviera constancia de su contenido y reitera que el Ayuntamiento no solicitó la visita y que cree que fue más un acto político porque no vino preparado para hablar de los temas y fue él el que trajo a la prensa. Añade que ella pensaba que venía por el tema de la estación pero que al ver que no era ese el motivo de la visita y siendo un tema de interés para el pueblo aprovechó para ponerlo al tanto de la situación. Indica que mostró interés por el tema pero que también manifestó que era muy difícil.

Informa la Sra. Martín Abad que el servicio de tren va fatal: como ejemplo el día de ayer, que hubo una avería en Canfranc y no se dio solución a los viajeros, lo mismo ocurrió el viernes tras la nevada desde Huesca, añadiendo que parece ser que como a Zaragoza hay servicio de autobuses, no interesa. Tampoco funciona la luz de la estación de Tardienta, hay que esperar en la calle y el megáfono no da la información precisa.

Añade la Sra. Alcaldesa que parece que entre RENFE y ADIF no hay entendimiento.

El Sr. Pardo Biarge pregunta si se sabe cuándo va a empezar a funcionar la conexión por fibra óptica. Contesta la Sra. Alcaldesa que inicialmente le dijeron que comenzaría a funcionar a final de año pero que llamó después al contacto de la empresa para informarse y le dijo que telefónica todavía no había autorizado la transmisión de la línea y que en cuanto la tuviesen la pondrían en servicio e intentarían adelantarlo a finales de marzo, pues la empresa es la primera interesada en la puesta en marcha de las conexiones, que la obra ya está terminada pero falta la transmisión de la línea.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar en el orden del día, la Sra. Alcaldesa, que preside la sesión, la levanta a las veintiuna horas y cuarenta minutos del día de su comienzo de lo que yo la Secretaria, certifico.

Vº. Bº.
La Alcaldesa

Doy fe: La Secretaria.